



**ACTA DE LA SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL CON FECHA TRECE DE DICIEMBRE
DE DOS MIL TRECE.**

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente

D. José Javier Martínez García

CONCEJALES:

D. Hilario San Segundo Nieto

D. Raul Arrondo Ortega: ausente

Dña. Marixa Argote Arrondo

D. Miguel Ángel Montes Sánchez

Dña. Julia Rivas García

D. Francisco Antunez Lopez

D. Alfonso Garrosa García

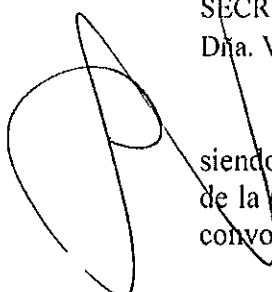
D. Antonio Gil Iglesias: ausente

D. Felix Lopez de Torre Foronda

D. Juan Bautista Ruiz de Loizaga Beltran

SECRETARIA:

Dña. Valentina Echeverría Mutiloa



En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Iruña de Oca, siendo las once horas del día **trece de diciembre de dos mil trece** se reúnen los miembros de la Corporación expresados al margen, con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria, convocada al efecto, y con anterioridad y asistidos de la Secretaria.

Declarado abierto el acto, se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- APROBACION PRESUPUESTO GENERAL 2014.-

El Sr. Alcalde realizar una exposición del presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio 2014. La reducción de ingresos de este año marca los gastos. Estamos a niveles del año 2001 y ha habido que recortar en inversiones para hacer frente al gasto ordinario. Estamos hablando de unos presupuestos de 2.900.000 euros. Las líneas básicas del presupuesto de este año es el mantenimiento de las actividades culturales y deportivas, la aportación a las piscinas municipales.... Hemos tenido una fuerte subida este año, ya no de consumo, pero sí de precio de la energía y gas por lo que ha habido que ajustar los gastos. Hemos mejorado en 2.000 € la semana cultural. Hacemos una aportación extraordinaria para el 2014 para el Consorcio de Limpieza para comprar una barredora

Hay algunas partidas que cambian de denominación y básicamente el dinero que nos sobra y que podríamos tener para inversión se destina a la obra del Plan Foral que





está haciendo en Ollavarre que serían unos 215.000 euros que permitiría acometer y financiar esta obra. Entendemos desde el equipo de gobierno que es importante una infraestructura básica para un pueblo del municipio y apostamos por seguir manteniéndola.

Otra partida que se mantiene es el transporte municipal. La Diputación ha presentado el Plan de Transportes y nos sigue dividiendo el municipio y hacen caso omiso a las peticiones que se le han formulado. La demanda de que nos dejen ir desde Iruña de Oca a Vitoria hay que seguir reclamándola. Con la partida destinada al transporte se podría optimizar el gasto.

En cuanto a retribuciones del personal se mantienen; no ha habido incremento. Supone un 21% del presupuesto municipal. Si de algo podemos alegrarnos es que podemos mantener la estabilidad presupuestaria y es porque en tiempos de bonanza muchos Ayuntamientos han incrementado de manera importante las plantillas y sus costos directos; nosotros hemos seguido manteniendo la plantilla y con ese 21% estamos por debajo de la media de otros Ayuntamientos. Y ello a costa del esfuerzo de los funcionarios públicos ya que van perdiendo poder adquisitivo.

El gasto corriente representa un 48%. Se mantienen parques infantiles; este año con la puesta en funcionamiento del nuevo instituto se van a desmontar los prefabricados y vamos a intentar acondicionar toda esa zona. Las dos actuaciones del 2013 se mantienen; Rita Oraa y Pisos de Vicuña.

En cuanto a los ingresos, igual necesitamos la venta de patrimonio municipal que sería la venta de una parcela de Villodas, en caso de que fuera necesario.

Se aprobaron la prórroga de las Ordenanzas Fiscales. Es un esfuerzo de la Corporación el mantenimiento y congelación de los impuestos y tasas. Eso supone ser conscientes del momento que estamos atravesando. Por tanto remarcar que los ingresos no se aumentan. Únicamente se actualizan los padrones cobratorios.

Y decir que hemos intentado hablar con los grupos que ha sido posible.

A continuación se somete a debate el tema del orden del día y se producen las siguientes intervenciones:

Concejal Sr. San Segundo: he leído los presupuestos y están como el año pasado y me parece que están bien. La parte destinada a deportes de fútbol en Arrate me parece muy elevada. En cuanto al gasto de energía habría que hacer algún recorte en las farolas. Yo quisiera que cada tres meses se vigilaran las cuentas del Ayuntamiento. A continuación manifiesta que quiere hacer una intervención que titula: *la reflexión sobre el catastro vigente y el IBI.*

Ante la austeridad a que nos obliga este gobierno, ante la carrea sin freno de recortes, ante el paro y las necesidades que muchos vecinos ya pasamos la Agrupación Vecinal de Iruña se une a la Asociación de Propietarios Urbanos de Alava que ya son 20.000 para pedir que se revise el valor catastral y se adapte al valor actual, ya que en el año 2004 se adaptó aquel precio a aquel que llamamos el catastrado y hubo una subida entre el 200 y el 500 por cien por el boom inmobiliario que había. Ahora con el batacazo del ladrillo las viviendas han caído como mínimo un 30%. Por lo tanto solicitamos que se rebaje el catastro un 20% para adaptarlo a la situación real estudiada por la Asociación de taxadores de Alava. Dicho esto sabemos que el valor catastral sirve de base para calcular el IBI. Si esto se llevara a cabo sería lo justo y lo legal que los Ayuntamientos que son los que recaudan rebajarían de un 20 a un 30% los recibos de todas las propiedades. Y pongo un ejemplo: en el 2004 un piso valía cincuenta millones; hoy vale





veinticinco millones. Dicho esto nosotros solicitamos al Ayuntamiento que ya que los pisos han bajado tanto el valor catastrado del 2004 hasta hoy pedimos que se haga un esfuerzo y se baje el Impuesto sobre Bienes Inmuebles para el 2014. Sabemos que este impuesto es el que más recauda el Ayuntamiento pero todos debemos hacer un gran esfuerzo y compensar todo esto. Porque aunque se congele el IBI del 2014 no se soluciona el problema ya que lo que hace falta es que se aplique una deducción generalizada del 20% de los valores catastrales vigentes. AVI se une a las agrupaciones vecinales que ya forman parte de la plataforma Interbarrios"

Sr. Alcalde responde: en Iruña de Oca no se produjo tan fuerte el catastrazo porque había habido alguna actualización previa. Donde sí fue fuerte fue en Vitoria porque durante muchos años no se había hecho ponencia de valores. Respecto a bajar el IBI la Diputación marca un baremo entre un mínimo que el 0,4 y un 1,5. Este Ayuntamiento está en el mínimo. No tenemos posibilidad de bajar sin incumplir la ley. En cuanto a cultura y deporte sí es cierto que es una partida muy importante pero entendemos que es una forma de dinamizar el municipio.

Por su parte la concejala Sra. Rivas quiere manifestar que el gasto de cultura y deportes hay que verlo no como un gasto sino como una inversión.

Concejal Sr. Lopez de Torre: estoy de acuerdo con los presupuestos y sí que pediría tener nosotros un control de los gastos. Estoy de acuerdo con lo de cultura y que incluso habría más actividades pero hay que ajustarse a lo que tenemos. Veo bien las inversiones e incluso como Presidente de la Junta Administrativa de Ollavarre lo veo muy positivo, si bien la veo igual que a las demás Juntas Administrativas que se les ha dado subvención.

Concejala Sra. Marixa Argote: tú has intentado contactar conmigo y ha sido imposible por el tiempo. Nos diste el lunes los presupuestos y hoy es viernes y fuera de aquí tenemos otras obligaciones. He intentado comprender los presupuestos y tengo alguna duda. Veo los gastos pero no sé si ha gastado lo previsto el año anterior. Al igual que el año pasado no has contado con nosotros para nada. Hay algunas partidas con las que no estoy de acuerdo y otras que están perfectas. Lo único que para el año que viene me gustaría que cuentes con nosotros, no la última semana.

Sr. Alcalde responde: decir que el presupuesto tiene poco margen de maniobra. Estando en los ingresos del año 2001 con la actualización de precios del año 2013 es difícil salirte de un corsé que es seguir manteniendo el gasto corriente y disponer de dinero como acometer una obra de infraestructura básica como es la de Ollavarre.

Concejal Sra. Marixa Argote continúa: pienso que la partida de cultura se podía distribuir de otra manera. Se ha quitado la partida de euskera y otras cosas similares como gastarse lo mismo en ingles que en patinaje. A continuación manifiesta lo siguiente:

"Una vez más nos encontramos ante el hecho público más importante de un ejercicio en un Ayuntamiento, el debate y la aprobación de los presupuestos para el próximo año y una vez más nos encontramos ante algo que se está convertido en nefasta costumbre en Iruña de Oca con este gobierno socialista: hurtar el debate presupuestario, olvidar los mecanismos no solo legales sino éticos de la participación. Y una vez más en tan solo cinco días llegamos al momento de la aprobación o rechazo de las cuentas. Con tal solo una veintena de folios y la lacónica solicitud de ayuda sin más. Solo por esto ya me pide el cuerpo votar en contra pero he decidido contar hasta diez y estudiar la propuesta municipal y lo único que encuentro son interrogantes, de los

3





3.100.000 euros del año pasado cuanto se ha ejecutado, de las cifras que nos han presentado hasta el mes de octubre veo que falta mucho dinero por gastar y por ingresar. Pero igual esas cifras no están completas o actualizadas o no las he interpretado bien. Y el proyecto para el próximo año ¿Qué encontramos de nuevo?. Lo mismo que el año pasado. Se nos plantea menos gasto aunque viendo lo que no hemos gastado sobre lo presupuestado tampoco parece un gran esfuerzo. Vemos como el gasto social está destinado fundamentalmente a la remuneración del personal y que el gasto corriente es lo que domina, eso sí, tranquilizando nuestras conciencias con algún que otro esfuerzo de cara a la galería. Y vemos como la extensa partida cultural se destina lo mismo de lo mismo que siempre sin otro criterio que la inercia y la ausencia de espíritu crítico que tan buen resultado da en las urnas. Perdemos la oportunidad de apostar por nuestra cultura con mayúsculas, léase euskera o inglés o el favor del entretenimiento o loables ejemplos dispersos que nos llevan a la eterna pregunta de que a unos sí, a otros no, a otros a medias. Y sí que vemos la participación de partidas inversoras esperadas para Ollavarre y Trespuentes aunque no sé si son las esperadas del todo o solo parte. Y sí que vemos cómo avanzan proyectos en los que el gobierno municipal ha puesto gran interés y que están contando con el apoyo actual del Gobierno Vasco a pesar de las dudas iniciales del Sr. Alcalde. En tiempos de crisis se nos pide sin empacho a la oposición responsabilidad para aprobar las cuentas, incluso aunque no nos gusten. Pero no vemos gestos contables que nos llevan a exclamar : tate los recortes llegan, pero ¿a todos?. Alcalde, concejales, el grupo municipal del PNV se abstiene en la votación de los presupuestos 2014."

Concejala Sra. Julia Rivas : me gustaría en cuento al tema de cultura, que ya que hacemos más de los mismo, que en las comisiones que quieras o puedas venir propongas algo diferente.

Concejal Sr. Antunez: está claro que en democracia la oposición tiene que presentar las cuestiones que el equipo de gobierno no hace bien. Pero si me gustaría que se reconociera que somos de los pocos Ayuntamientos del País Vasco o a nivel general que no tenemos un céntimo de déficit. Tenemos las cuentas saneadas. Por los estudios que hace el gobierno vasco invertimos el doble de lo que recaudamos; tenemos una cierta capacidad de gestionar subvenciones. En este pueblo se actualizan sus instalaciones bastante más que en el entorno. Hay una actividad cultural que me gustaría que muchos pueblos pudieran tenerla. Es cierto que no nos gustará la política que hacemos los socialistas pero creo que hacemos una buena gestión. Creemos que este pueblo tiene que ser un pueblo con entidad y por tanto hay que hacer las actividades necesarias para que la gente permanezca en el municipio. Tenemos recursos que estamos poniendo en valor, nuevo centro para la enseñanza, mejorar el jardín botánico, el centro del pueblo, etc.. Todo es mejorable y no basta decirlo sino que hay que hacerlo. Lo difícil no es aprobar un presupuesto sino luego desarrollarlo.

Concejal Sr. Montes: se está hablando de que no invertimos en euskera y quiero señalar el gran esfuerzo del Ayuntamiento en la liberación de funcionarios para que estudien euskera. Y eso lo está apoyando el Ayuntamiento desde siempre.

Concejal Sr. Ruiz de Loizaga: yo me añado a mis compañeros a la crítica a la presentación y a la urgencia de los presupuestos. Nosotros sí le damos importancia a los presupuestos. Comprobamos que hay una bajada de los presupuestos del 7,45% con respecto al año pasado y esto es motivado por las circunstancias que vivimos y lo entendemos perfectamente. Lo que no entendemos y quiero hacer una crítica es





presentación del presupuesto. No se puede presentar un presupuesto un lunes y el viernes aquí te pilló y aquí te mato. En cuatro días no ha habido tiempo suficiente para estudiar los presupuestos como nos hubiera gustado. Me gustaría, porque además hace un mes hicimos un código de transparencia, que de una vez por todas se lleve a cabo. También te puedo agradecer que me hayas llamado. Es una deferencia ante el grupo y mi persona aunque no me guste la forma tan rápida. Me gustaría que de una vez y por todas se presenten los presupuestos como marca la ley, un borrador para el 15 de octubre y que de ahí nos dé tiempo a los diferentes grupos para estudiarlos.

Apuntalando un poco más con los presupuestos me gustaría concretar alguna cosa: comenta la partida de indemnización concejales, revista municipal, Consorcio de Limpieza, etc . Respecto a las partidas de cultura sí me gustaría hacer una crítica. Hay un presupuesto de cultura que no sé de donde sale. Yo estoy en la comisión de cultura y no me he enterado. En cuanto al euskera no aparece aquí, luego la propaganda hacia el euskera 0. Es la obligación del Ayuntamiento y un derecho del trabajador hacer el euskera y que cualquier ciudadano venga aquí y sea atendido en euskera.

Y hablando de cultura, hay que vivir siempre con la demanda por fortuna o por desgracia. Y si lanzas algo y no te sale grupo no hay actividad. Eso no significa que al año siguiente no lo vuelvas a ofertar. Por otra parte quiero proponer a la Corporación, que dado que hay familias que lo están pasando mal y otras que no lo estamos pasando tan mal que es hora de establecer tanto puedes tanto pagas. Hagámoslo de una vez. Es una política socialista.

No es la primera vez que lo digo, que estoy totalmente en contra de que aparezca una partida: mantenimiento depuradora de Ollavarre. Esto es algo que afecta a una serie de vecinos muy concretos y son ellos los que tienen que soportar sus gastos y no el resto del municipio.

Me parece bien lo que se ha dicho sobre la obra de infraestructuras de Ollavarre. Hay una subvención del Plan Foral y creo que no se debe de desaprovechar. Hay que hacer un esfuerzo y me parece un tema positivo.

En definitiva en vista de lo que hay y manteniendo mi crítica a la forma de trabajar, a la transparencia que se quería transmitir, lo único que quiero pedir al equipo de gobierno es que se no se ningunee a la oposición, que se nos tenga en cuenta y con más tiempo porque ello permite solventar dudas. Hay algo que veo positivo, otras cosas que debo criticar y nuestra intención es abstenernos.

(En estos momentos se incorpora a la sesión plenaria el corporativo Sr. Garrosa)

A continuación se somete a votación la aprobación del Presupuesto General para el ejercicio anual 2014 con el siguiente resultado:

Concejal Sr. San Segundo: a favor
Concejala Sra. Argote: abstención
Concejal Sr. Montes: a favor
Concejal Sra. Julia Rivas: a favor
Concejal Sr. Antunez: a favor





Concejal Sr. Garrosa: a favor
Concejal Sr. Gil: a favor
Concejal Sr. Lopez de Torre: a favor
Concejal Sr. Ruiz de Loizaga: abstención
Sr. Alcalde-Presidente: a favor

El Pleno de la Corporación Municipal, por mayoría de votos a favor, acuerda:

Primero.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2014 por un importe total de gastos e ingresos de 2.931.571,65 €.

Segundo.- Aprobar la Norma Municipal de Ejecución Presupuestaria que figura en el expediente del Presupuesto.

Tercero.- Aprobar la relación de puestos de trabajo de esta entidad conforme consta en el expediente.

Cuarto.- Exponer dicho expediente al público a efectos de reclamaciones, en la forma y plazos fijados en la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales. Si no se formularan alegaciones, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado; si se formularan deberá adoptarse acuerdo al respecto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las doce horas y quince minutos del día arriba señalado de lo que yo como Secretaria doy fe.